

En el Almacén Regional Intendencia (Barcelona)

Lote número 552: 12.062,421 kilogramos cuero, 2.486,630 kilogramos lona, 30 kilogramos cáñamo y 40.900 kilogramos harpillera, 8.060 pesetas.

Lote número 53: 642,346 kilogramos chatarra aluminio, 16.712 pesetas.

Lote número 554: 91.150 kilogramos chatarra hojalata y 3.326,707 kilogramos chatarra hierro, 8.434 pesetas.

Lote número 566: Diversos recortes tela, 58.500 pesetas.

En la Agrupación Tropas Intendencia núm. 4 (Barcelona)

Lote número 555: Una máquina imprimir, con motor, y una guillotina imprenta, 7.800 pesetas.

En el Regimiento Zapadores núm. 4 (Barcelona)

Lote número 556: Una máquina imprimir, con motor, y una cizalla con su cuchilla, 34.000 pesetas.

En el Batallón C. C. C. C. núm. 1 (Barcelona)

Lote número 558: Una máquina imprimir, con motor, 5.300 pesetas.

En el Regimiento Artillería A. A. núm. 72 (Barcelona)

Lote número 559: Una máquina imprimir, con motor, y una guillotina imprenta, 8.190 pesetas.

En la Agrupación Blindada Numancia núm. 9 (Barcelona)

Lote número 560: Una máquina imprimir, con motor, 16.800 pesetas.

En la Agrupación Infantería Alicantina núm. 33 (Barcelona)

Lote número 561: Una máquina de imprimir, una máquina taladrar y una guillotina imprenta, 22.000 pesetas.

En la Agrupación Infantería Jaén núm. 25 (Barcelona)

Lote número 562: Una máquina imprimir, con motor, 15.900 pesetas.

En el Gobierno Militar de Barcelona

Lote número 564: Una máquina imprimir, con motor, y una guillotina imprenta, 6.200 pesetas.

En el Regimiento Artillería núm. 21 (Lerida)

Lote número 565: Una guillotina imprenta y una máquina taladrar, 11.000 pesetas.

El material expresado puede ser examinado en los lugares que se han indicado. El detalle de los lotes y pliegos de bases se hallan a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona, primera planta) y en la de la primera Región Militar (Madrid).

Cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de doce a trece horas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1962.—42.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 18 de diciembre de 1962 por la que se le concede a don Agustín de Barceña Reus la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

En atención a los méritos contraídos por don Agustín de Barceña Reus, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

Madrid, 18 de diciembre de 1962.

NIETO

RESOLUCION del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de ocho viviendas de renta limitada, grupo II, primera categoría, en el lugar denominado El Rompidillo, de Rota (Cádiz).

Hasta las trece horas del día 8 de febrero próximo se admitirán en la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, Juan de Mena, número 3, cuarto derecha, en días hábiles y de nueve y media a trece horas, proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 3.047.384,94 pesetas.

El plazo de ejecución es de diez meses (diez meses).

La fianza provisional asciende a 60.947,69 pesetas.

El concurso-subasta se verificará en el salón de actos del Museo Naval (Ministerio de Marina) ante una Junta presidida por el Almirante Presidente del Patronato de Casas de la Armada o persona que legalmente le sustituya, a las doce horas del día 9 del citado mes de febrero.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones económicas y jurídicas que han de regir en el concurso-subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposiciones (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 63 del año 1956) y disposiciones para la presentación de documentos y celebración del concurso-subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato, Juan de Mena, número 3, y en la Delegación local del Patronato de Casas de la Armada en San Fernando (Cádiz).

Madrid, 20 de diciembre de 1962.—El Almirante-Presidente del Consejo directivo.—21.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles referente a la adquisición de materiales comprendidos en los expedientes que se citan.

Este Parque Móvil desea adquirir los materiales que comprenden los expedientes que a continuación se detallan, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Central (Cea Bermúdez, 5).

Expediente número 21.—Pinturas.

Expediente número 22.—Material de limpieza.

Expediente número 23.—Lámparas de alumbrado y material eléctrico de uso industrial.

Expediente número 24.—Paños vestidura, imitación piel, tejidos y alfombra coches.

Las muestras de los materiales de que se trata se admitirán en el referido Parque Central, Sección de Compras, durante los días 8 al 29 de enero actual, ambos inclusive, y en horas de diez a catorce.

La entrega de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de los mismos, se efectuará el día 15 de febrero de 1963, a las 16.30 horas, en el salón de actos del Parque Central (Cea Bermúdez, 5), a excepción del expediente número 21. «Pinturas», que se anunciará oportunamente.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.—36.

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles referente a la adquisición de las prendas comprendidas en los expedientes que se citan.

Este Parque Móvil desea adquirir las prendas que comprenden los expedientes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que se encuentran expuestos en el tablón de anuncios del Servicio de Vestuario (Cea Bermúdez, número 5, segunda planta).

Las muestras respectivas se admitirán hasta el día 25 del mes de enero y las entregas de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de los mismos, se efectuará el día 28 del mes de febrero próximo, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Parque Central.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.—37.